

INMOBILIARIA ISLA BELLA ISLABELL S. A.

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.007

Señor

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA ISLA BELLA ISLABELL S. A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y en pleno ejercicio de nuestras funciones como **PRESIDENTE Y GERENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA ISLA BELLA ISLABELL S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N°. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías hacemos la entrega del informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.007, con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexamos los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General por medio del cual se demuestra razonablemente la situación financiera de la empresa.

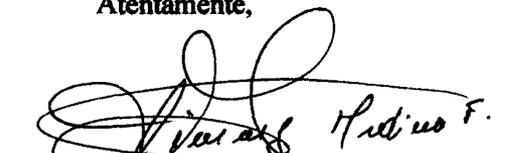
b.- El resultado al final del periodo arroja una pequeña utilidad en vista a la paralización forzosa derivada del lanzamiento ejecutado por el Juzgado 1ero. de Inquilinato de Guayaquil, llevado a efecto el día 26 de Octubre del 2.007.

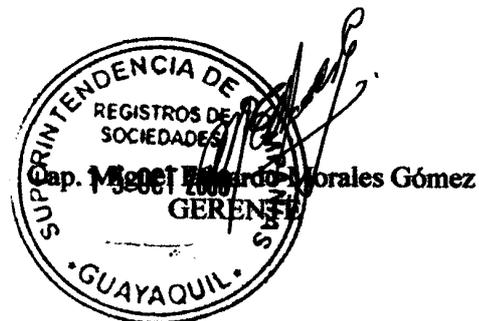
c.- Se han realizado mensualmente los pagos de impuestos al IVA y las retenciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Así también se ha dado cumplimiento con todo lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

d.- Los aspectos administrativos y legales se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

Sin otro punto en particular de importancia que informar. Válganos la oportunidad para expresar nuestros mayores sentimientos de aprecio, consideración y estima.

Atentamente,


Jimmy Clemente Medina Feijoo
PRESIDENTE


SUPERINTENDENCIA DE
REGISTROS DE
SOCIEDADES
Cap. Miguel Ángel Morales Gómez
GERENTE
GUAYAQUIL